



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 88-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día viernes 18 de noviembre de 2022, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 87-PLE-CNE-2022** de lunes 14 de noviembre de 2022;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la Estrategia comunicacional y directrices técnicas para la difusión y promoción de los nombres, trayectoria y propuestas de las candidatas y candidatos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
y,

- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRICOE-2022-0919-M de 15 de noviembre de 2022, de la Directora Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral; y, **resolución** respecto del “*Informe del Proceso de Acreditación para Participar en el Programa de Observación Electoral para las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023*”.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL